

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO

SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021

Secretaría Privada de la Presidencia

PRINCIPALES FUNCIONES DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA

De conformidad con las normas que regulan su funcionamiento, las **principales funciones** de la Secretaría Privada de la Presidencia son:

- Atender los asuntos de carácter privado del Presidente de la República.
- Llevar el registro y control de las audiencias e invitaciones del Presidente de la República.
- Atender el despacho de asuntos que se dirijan al Presidente de la República.
- Apoyar la gestión o trámite de los asuntos que se sometan a su consideración, orientándolos conforme a su naturaleza hacia los distintos despachos ministeriales, o en su caso, a las dependencias del Estado a que corresponden estos asuntos.
- Brindar atención a los planteamientos que se le presentan en forma individual.
- Atender los asuntos y relaciones políticas que le encomiende el Presidente de la República.

PRINCIPALES OBJETIVO DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA

Para el cumplimiento de sus funciones y satisfacer las necesidades de la población, la Secretaría Privada de la Presidencia debe cumplir con los siguientes **objetivos**:

- El objetivo principal de la Secretaría Privada de la Presidencia es servir de enlace en los asuntos que se dirijan al Presidente de la República de Guatemala, orientándolos conforme a su naturaleza, hacia distintas dependencias del Estado, cuya competencia les permite conocer los mismos



RENDICIÓN DE CUENTAS

PARTE GENERAL

SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021

CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021

Presupuesto vigente **total:** **Q. 13,800,000.00**

Presupuesto **ejecutado**
(utilizado): **Q. 7,456,050.60**

Saldo por ejecutar
(por utilizar): **Q. 6,343,949.40**

CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021

Porcentaje de ejecución: **54.03%**

¿EN QUÉ UTILIZA EL DINERO LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA?

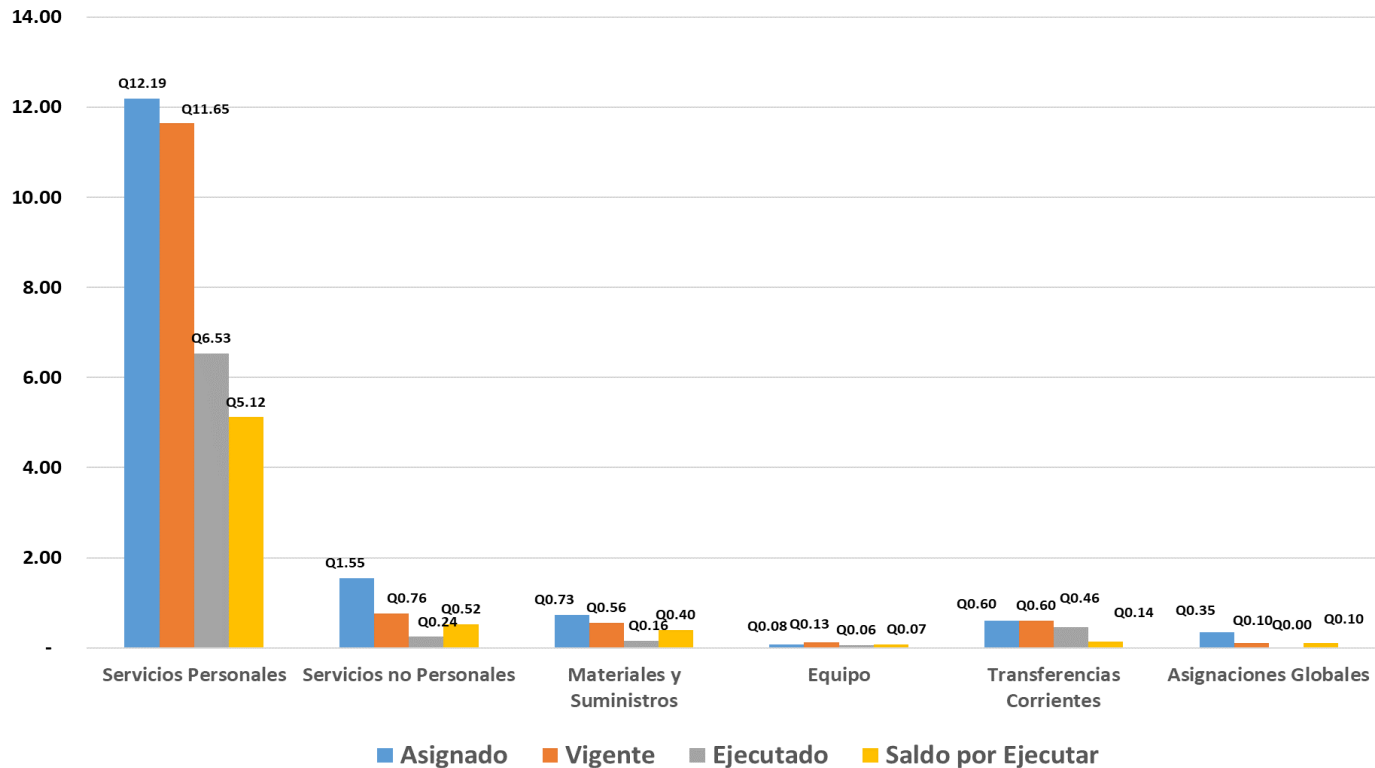
El gasto se divide
en **6** grupos

El presupuesto de la Institución está destinado al funcionamiento y la adquisición de diferentes bienes o servicios que son necesarios para cumplir con las finalidades de la institución.

Para mostrar de forma ordenada a la población en qué se utiliza el dinero, el gasto del sector público se muestra por **grupos de gasto**.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO AL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021

(Millones de Quetzales)



¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DEL PAGO DE SERVIDORES PÚBLICOS?



El dinero utilizado en el pago de servidores públicos (**grupo 0**), aunque se clasifica como un gasto de funcionamiento, en realidad, constituye el medio para prestar servicios o entregar bienes a la población beneficiaria, y con ello, satisfacer las necesidades sociales; a través de la contratación de Servicios Técnicos y Profesionales, y personal administrativo que brinda apoyo a los servicios de atención a la población.

PAGO DE SALARIOS A SERVIDORES PÚBLICOS A LA FECHA



Este rubro constituye el **84.4%** del total del presupuesto vigente de la Secretaría Privada de la Presidencia

Presupuesto vigente total para el pago de servidores públicos

Q. 11,648,642.00

Presupuesto utilizado al segundo cuatrimestre 2021 para el pago de servidores públicos

Q. 6,531,063.23

Presupuesto pendiente de utilizar para el pago de servidores públicos

Q. 5,117,578.77



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821 • 2021

¿EN QUÉ INVIERTE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA?



La Secretaría Privada de la Presidencia invierte en la adquisición equipo, licencias y programas para computadoras, entre otros, que sirven para producir servicios para la población.

La inversión se divide principalmente en adquisición de **equipo**.

Asimismo, invierte en reparaciones y en mejoras a los equipos propiedad de la Institución.

Durante el trimestre reportado destaca la adquisición de un equipo de video conferencias para continuar con las actividades de apoyo al presidente, guardando el distanciamiento social.

MONTO UTILIZADO EN INVERSIÓN A LA FECHA



Este rubro constituye el **0.90%** del total del presupuesto de la Secretaría Privada de la Presidencia.

Presupuesto vigente total para la inversión

Q. 127,000.00

Presupuesto utilizado al segundo cuatrimestre 2021 para la inversión

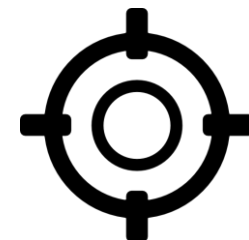
Q. 55,279.99

Presupuesto pendiente de utilizar para la inversión

Q. 71,720.01



¿QUÉ FINALIDADES ATIENDE SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA?

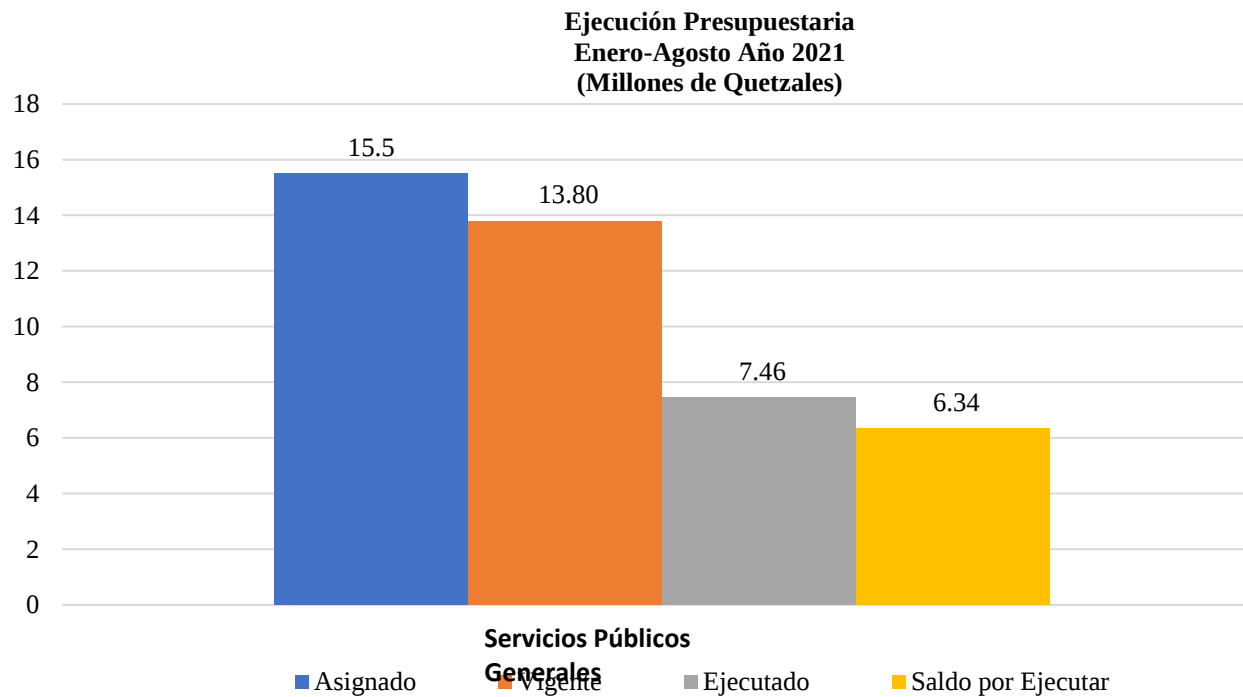


La principal finalidad que se atiende es Servicios Públicos Generales con un **54.03%** del presupuesto total de la Secretaría Privada de la Presidencia.

Los recursos públicos se utilizan con fines específicos para el cumplimiento de los objetivos sociales y económicos del Estado que impactan directamente en la población.

Cada entidad atiende y prioriza las finalidades que le corresponden de conformidad con la ley. En el caso de la Secretaría Privada de la Presidencia, destina su presupuesto a los Servicios Públicos Generales.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FINALIDAD AL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021



* Cifras en millones de quetzales



RENDICIÓN DE CUENTAS
RESULTADOS ESPECÍFICOS
SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021

PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

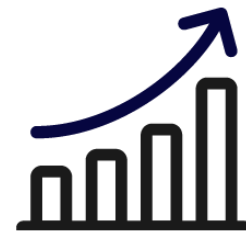
- a) Implementación y cumplimiento del reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional.
- a) Coordinación para la Implementación de la Ventanilla Ágil de la Construcción –VAC-.
- a) Elaboración del Anteproyecto 2022 y multianual 2022-2026
- a) Implementación de KPI's Administrativos, que permiten la medición de cumplimiento de metas.



RENDICIÓN DE CUENTAS

TENDENCIAS Y DESAFÍOS

¿QUÉ TENDENCIA MUESTRA EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS?



Se espera que en el **siguiente cuatrimestre**, se estima cerrar el ejercicio con una indicativa anual del 85%.

Los datos obtenidos durante el **cuatrimestre reportado** permiten establecer que la ejecución del presupuesto se caracterizó principalmente porque el mayor porcentaje de ejecución presupuestaria se encuentra en el grupo de servicios personales, en virtud que la Institución no maneja proyectos de inversión.

¿QUÉ RESULTADOS SE OBTUVIERON EN EL MARCO DE LA PGG?



Se contribuyó con el pilar 4,
Estado Transparente,
Responsable y Efectivo.

La **Política General de Gobierno** (PGG) es el plan de acción del Gobierno de Guatemala, en donde se plasman los objetivos estratégicos y los lineamientos de las políticas públicas.

La Secretaría Privada de la Presidencia, durante el cuatrimestre reportado colaboró con el cumplimiento de la PGG por medio del pilar 4, Estado Transparente, Responsable y Efectivo.

¿QUÉ MEDIDAS DE TRANSPARENCIA SE HAN APLICADO?



Para garantizar el **uso adecuado del dinero público** y el avance en el cumplimiento de los objetivos de Estado, la Secretaría Privada de la Presidencia ha adoptado como medidas de transparencia:

Se tiene previsto aplicar nuevas medidas de transparencia como la Matriz de Riesgo por Direcciones y Unidades.

- Se han realizado capacitaciones de probidad y ética a todo el personal
- Se ha capacitado al personal en la atención al Acuerdo de la Contraloría General de Cuentas número A-028-2021, implementación de SINACIG.
- Se siguen llevando los controles internos correspondientes, así como la publicación en Guatecompras de las compras de la Institución.

¿QUÉ DESAFÍOS INSTITUCIONALES SE TIENEN DURANTE 2021?



Los **principales desafíos** de la Secretaría Privada de la Presidencia en cuanto al uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los planes nacionales son los servicios que están dirigidos al Presidente de la República, para lo cual se elaboran los informes de metas físicas de productos y subproductos, los cuales son actualizados cada mes en el Sistema.

GRACIAS



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821 - 2021